

quiere, será sin duda porque radique en el estómago; y como su elaboración produce el excremento y éste siempre huele mal, quiere aplicarle á todos su perfume.

Pero como no quiero ser pesado y más habiéndonos de encontrar los dos en el mismo sitio, solo he de hacerle un ruego: que así como yo me dirijo á usted discutiéndole sus actos de gobernante, en sus contestaciones no englobe; y lo que á mí corresponda, señálelo sin eufemismos de ninguna clase y de esa manera sabremos mejor á qué atenernos.

Yo comprendo que su situación política es crítica; pero cuando la baja se inicia, no suele haber quien la sujete, y es que la pendiente es siempre peligrosa.

Sucede por lo tanto, que en su poderío decadente y en estado agónico, quiere este señor Camacho hacer el último esfuerzo por retener un presupuesto que se le escapa, único baluarte, de lo que usted llama su «prestigio» político, acompañado en alguna ocasión por un triunfo.

Para terminar: cuanto en el periódico, en el mitin y en el Ayuntamiento he dicho, está sostenido en todas sus partes.

Y cónstele de una vez para siempre, que yo no miento nunca y que la palabra «embustero» solo puede y debe usted aplicársela á *aquel que vivió siempre del empleo y que por no quedarse sin él en cierta ocasión célebre, no tuvo inconveniente de perder la amistad de su mejor amigo, suspendiéndolo del cargo de concejal, inventando el «embuste» de que un digno edil tenía arrendado un arbitrio del Municipio, cuando no era cierto. ¿Conoce usted al delator de entonces? A ese sí que se puede aplicar su epíteto, señor Camacho.*

Y nada más.

PEDRO V. GÓMEZ.

CRÓNICA

Contra un alcalde (1)

—Ya me tienes aquí otra vez, querido Lázaro; lo prometido es una deuda que vengo á saldarte.

—Bien venido, mi amigo; aquí me encuentras siempre dispuesto á oírte: tienes la palabra.

(1) Ya comprenderán los lectores, es el de Almuradiel.

—No hombre, ya recordarás que quedaste en estudiar dos problemas: el de la *administración municipal* y el de los *consumos* ¿no es así? dime, pues, tu opinión.

—Es muy cierto; en eso quedé y escúchame:

Ante todo, no considero ya como solucionado el asunto de los *pastos*. Fundamentado en la *ley de las costumbres*, que puede decirse es el origen de las que se llaman *leyes civiles, vituales, adjetivas*, etc., debidamente sancionadas y ejecutivas; que es la que encarna en su fondo un verdadero principio de derecho, yo creo que á la Junta administradora de estos aprovechamientos presidida por el alcalde, debe considerarse como un organismo oficial, y que por tanto está obligada á rendir escrupulosamente sus cuentas; á decirle al pueblo: ahí tienes nuestra obra; ahí tienes tu dinero, y no dejar al presidente *dueño absoluto* del *cotarro*, porque cualquiera puede figurarse, ni por un *ensueño*, que los dueños de las ganaderías no tienen pagado y cumplidos, ya en *Mayo* sus contratos!... Este es un abuso intolerable, que dá lugar á que también repercuta en los individuos de la Junta de *ayer* y la de *hoy* la censura,—aunque limpios estén de pecado;—es una lástima que esos señores paguen *vidrios rotos*; así pues, ya saben lo que deben hacer: los de la *saliente* formalizar las cuentas, presentarlas y pagar, y los que *ahora han sido nombrados*, procurar que luego en su época, sin demoras (nunca justificadas) se paguen también. De no hacer esto, en mucha parte descargan á su presidente de la responsabilidad, no solamente moral, sino oficial, si se quiere, que sobre él pesa y pesará. Y si en este interregno de tiempo, esto es, hasta que estas manifestaciones sean públicas así lo hacen y pagan, yo me felicito por anticipado; pero por si no es así, consten en letras de molde.

—Muy bien, Lázaro; habla sobre los otros puntos; estoy intrigado por conocer tu opinión acerca de asuntos de tan capitalísimo interés local. ¿Con qué nos pagará el pueblo de Almuradiel la obra regeneradora que en su beneficio estamos realizando?

—Recojamos siquiera la gratitud; pues en esta *campana*, yo, por lo que á mí afecta, no trato de *conquistar* ningún puesto en la *Casa grande*; tú, creo que tampoco; pero procurar el *derrumbamiento* de ese *reinado*, para entronizar á otros señores ya citados antes y del gusto del pueblo, que debe llamarlos y proclamarlos, eso sí lo haremos, apurando hasta el último *cartucho*. Prosigamos en nuestra interesante conferencia.—En cuanto á la *administración municipal*, yo creo que no seamos nosotros los llamados á intervenirla sin fiscalizarla; persisto en mi propósito de que los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda *tomen carta* en este asunto; manden un oficial que sea *ducho* en

contabilidad, y de ese modo los *números que haya mal colocados* si los hay pasarían á su lugar y quedaría *justificada* la inversión de los *fondos públicos*. Queda, pues, llamada la atención de citadas autoridades; y de no responder á esta justísima demanda con toda celeridad, poco se pierde con reiterarla nuevamente y en forma más atendible, si la prensa no es bastante.—Y en lo que respecta á los consumos, dime: ¿en qué forma se hace la exacción de ese impuesto?

—Lo único que se sabe, es que hace cuatro años no hay arrendatario; que todos los vecinos aparecen concertados.—*con ó sin* la debida conformidad,—en cuyos conciertos existe una gran desigualdad en las cuotas contributivas, es claro, que saliendo siempre beneficiados los *adscriptos al manejador*; que dichos conciertos puede decirse, que todos juntos forman un *astroso cuaderno* exento de toda formalidad, porque dime: ¿qué autoridad, qué valor legal puede tener la firma de un administrador sin *nombramiento en forma* y hasta sin *suelto*, ¡oh, ignorancia! pues nada suponen *cuatro cuartos* que haya recibido como recompensa á su papel de *testaferro*? No creo que ante un funcionario de esta categoría, (pobre él sí; pero honrado), se pueda quedar obligado al pago de un trituito; sin embargo, esto se ha hecho en los dos primeros años,—de libertad de consumos.—¿Quién ha actuado de *administrador* desde que á *forciori* tuvo que tirar los *papeles á la cara* el antes aludido? Pero, como los *tiempos cambian*, hoy ya pueden permitirse el *lujo* de tener un empleado al *servicio de esto y de cuanto constituya trabajo oficinesco*, dicen que por una triste peseta; muy honroso es ganarla donde se pueda, pero como administrador de consumos, se expone á que le exijan requisitos que acrediten su autoridad, de que seguramente está desprovisto, y sobre todo, á que le digan con mucha razón: *mejor has pagado tú que te pagarán!* ¡Esa peseta, es falsa, quema, desprecíela!...

—Bueno, basta. Ya quedo penetrado de esto. Es muy sabido, que es odiosísima la fiscalización del *fielato*; pero muchísimo más infame, más injusto que ese tributo se reparta ó cobre de esa forma. Exigid; pedid á voz en grito que desde que esto se viene haciendo, se presenten los repartos para que todos conozcan sus *cuotas* con arreglo á las categorías respectivas; que sepan con qué tanto por ciento se les grava en este impuesto, y de no hacerlo así, que no paguen nada, que no se sujeten esos honrados vecinos á esa oligarquía imperante y absolutista. Pasen también estos justos lamentos al Ministro de Hacienda y al de la Gobernación, sí; que recojan el clamoreo angustioso de ese pobre pueblo, huérfano de la defensa de su gobernante local; pero cuente siempre con la nuestra y esté seguro de que el triunfo será nuestro.

Es preciso destruir ese *cacicato* que lo absorbe todo y todo lo consume. Dirijan las autoridades superiores una mirada hacia esa pequeña población, nacida al calor de un Rey,—Carlos III,—que tanto miraba por su nación, siquiera sea por representar en el mapa de España la colonia que, para grandes fines relacionados con el orden y seguridad pública, fundara aquel Rey. Y por último; corred y grabad con letras de fuego en la puerta de ese alcalde, otro de los caracteres de la *cena de Baltasar*. «Mané», número: *el pueblo ha contado los días de tu reinado, y están cumplidos*.

—Bueno, amigo Lázaro, veremos el civismo del pueblo; ya te iré proporcionando material para tus crónicas.

—Salud y hasta otra.

LÁZARO

PARA EL NÚMERO PRÓXIMO

Por no disponer de espacio, debido á las pocas dimensiones del periódico, no tratamos en este número de lo que han importado las obras del Paseo de la Estación y de los ingresos por donativos de los Círculos.

En el número próximo trataremos detalladamente este asunto y otros importantes relacionados con la Administración de D. Vicente que en su artículo «Rectificación», ha puesto él mismo al descubierto.

Por la misma razón dejamos de publicar los artículos siguientes: «Acuerdo plausible», «Ante nuestra ruina», «La Pedagogía Social» y otros.

SUSCRIPCION

para la viuda é hijos de D. Heliodoro Peñasco, vilmente asesinado en Argamesilla de Calatrava por el caciquismo monárquico.

De Almagro hemos recibido la siguiente suscripción.

| | Pesetas |
|-------------------------------------|---------|
| Suma anterior | 66'45 |
| Abelardo Pérez | 0'50 |
| Un comerciante de Almagro | 0'50 |
| Abelardo Pérez Rós | 0'50 |
| Lorenzo Aparicio | 0'50 |
| José Zarco | 0'50 |
| N. Huertas | 1'00 |
| V. Fernández | 0'50 |
| Un confitero | 0'25 |
| Total | 70'70 |

(Continuará la lista de Almagro)

Linares, Imprenta San José

Gran Farmacia y Laboratorio Químico

DE

TOMAS DE MERLO Y MERLO

calle Seis de Junio, núm. 53.—(antes Ancha)

El aceite de ricino sin olor, ni sabor y muy agradable se vende en esta Farmacia

Especialidades españolas y extranjeras. Productos farmacéuticos.—Cura antiséptica completa.—Sueroterapia general.—Vacuna suiza.—Obtención instantánea de Oxígeno.—Aguas medicinales especial la de Solares: cura la neurastenia.—Análisis cualitativos y cuantitativos de tierras para la plantación de la Vid Americana y Análisis de Vinos, lías y tártaros.—Jabones medicinales y de tocador. Exigid el ticket para obtener regalos: Presentando ticket por valor de 3 pesetas regalo de una cajita de vaselina rusa; por 5 pesetas un sobre de polyos finos para la cara; por 10 pesetas, una pastilla de jabón, y por 25 pesetas en adelante, un frasco de Agua de Colonia